

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original	
Unid. Desc:	0000	019	04	2016	1082    1082
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		741	610

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1712732542 INLAGO USHINA WALTER WILLIAM					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	400.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>400.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>400.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>400.00</b>

**SON:** CUATROCIENTOS DOLARES

**DESCRIPCION:** INLAGO USHINA WALTER WILLIAM .RENDICION DEL FONDO 741 OTORGADO COMO ANTICIPO DE VIATICOS DE LA COMISION A VARIAS CIUDADES DEL 3 AL 5 Y DEL 17 AL 19 DE DICIEMBRE 2015, SEGUN INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 133-CGTPE-DICA-2015. ADMINISTRACIÓN CENTRAL PMMC.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 19/04/2016	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero



Acceso  
2015.12.22

Contabilidad: Control y Trámites  
Autoproducción  
28 DIC 2015

F.741 \$400 QR 65161236



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 133-CGTPE-DICA-2015	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 22-12-2015
--	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR INLAGO USHIÑA WALTER WILLIAM C.I. 1712732542	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CARCHI (TULCAN)-IMBABURA (IBARRA) NAPO(TENA)-ORELLANA(PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA)	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADISTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
INLAGO USHIÑA WALTER WILLIAM.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**OBJETIVOS:**

- Revisar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para levantar la información.

**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA SUPERVISIÓN EN LA PROVINCIA DE CARCHI, CANTON TULCAN, PROVINCIA DE IMBABURA, CANTON IBARRA, PROVINCIA DEL NAPO, CANTON TENA Y LA PROVINCIA DE ORELLANA, CANTON PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA.**

- Se revisó que estén correctamente ubicadas las viviendas seleccionadas para levantar la información.
- Que los sectores censales no presenten dificultad en el recorrido de las viviendas de selección.
- Control de cobertura en base a los estiquer pegados en las viviendas seleccionadas.

**Supervisión días 3 – 4 de diciembre de 2015  
PROVINCIA DE CARCHI, CANTON TULCAN.**

**A continuación detallo las novedades de cartografía encontradas en campo, para la utilización de las viviendas reemplazo.**

Identificación	Panel	Novedad	Solución
040150001004	A21	Es una vivienda absorbida	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
040150001004	L21	Vivienda desocupada	La vivienda de reemplazo no fue efectiva, presenta la novedad de viv. Desocupada.
040150001004	L23	Vivienda absorbida	No se puede utilizar la vivienda de reemplazo, porque es panel agotado.
040150008001	B21	Vivienda Temporal	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
040150008001	L23	Rechazo	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
040150008004	L24	Vivienda destruida	Al utilizar la vivienda de reemplazo, se encontró que la vivienda era convertida en negocio.
040550008007	K22	Vivienda desocupada	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
040550008007	L21	Rechazo	Al utilizar la vivienda de reemplazo, se encontró que los informantes están de viaje.
040150008008	B23	Vivienda destruida	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
040150008008	L21	Rechazo	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
040150008008	L22	Vivienda destruida	No se puede utilizar la vivienda de reemplazo, porque es panel agotado.

28 DIC 2015  
17H 00

DIRECCIÓN FINANCIERA

16h 28



**Supervisión 5 de diciembre del 2015**  
**PROVINCIA DE IMBABURA, CANTON IBARRA.**

***A continuación detallo las novedades de cartografía encontradas en campo, para la utilización de las viviendas reemplazo.***

Identificación	Panel	Novedad	Solución
100150017005	A23	Nadie en casa	La vivienda de reemplazo no fue efectiva, presenta la novedad de viv. Desocupada.
100150017005	B23	Nadie en casa	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
100150017005	K23	Nadie en casa	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
100150017007	A21	Nadie en casa	Al utilizar la vivienda de reemplazo, se encontró que los informantes están de viaje.
100150017007	A23	Nadie en casa	Al utilizar la vivienda de reemplazo, se encontró que los informantes están de viaje.
100150017007	B21	Vivienda Temporal	Al utilizar la vivienda de reemplazo, se encontró que los informantes están de viaje.
100150017007	K23	Nadie en casa	Al utilizar la vivienda de reemplazo, se encontró que los informantes están de viaje.
100150017007	L21	Vivienda Temporal	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.

**Supervisión 17 de diciembre del 2015**  
**PROVINCIA DE NAPO, CANTON TENA.**

***A continuación detallo las novedades de cartografía encontradas en campo, para la utilización de las viviendas reemplazo.***

Identificación	Panel	Novedad	Solución
150352999011	A22	Vivienda Temporal	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
150352999011	B22	Vivienda Temporal	La vivienda de reemplazo no fue efectiva, presenta la novedad de viv. Temporal.
150352999011	K21	Vivienda Temporal	La vivienda de reemplazo no fue efectiva, presenta la novedad de viv. Temporal.
150153999014	B21	Vivienda Temporal	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
150153999014	B22	Viv. Convertida en Negocio.	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
150153999014	K23	Vivienda Temporal	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
150150005001	A21	Vivienda Temporal	La vivienda de reemplazo no fue efectiva, presenta la novedad de viv.en construcción..
150150005001	A22	Vivienda Temporal	Panel Agotado.

**Supervisión día 18 y 19 de diciembre de 2015**  
**PROVINCIA DE ORELLANA, CANTON ORELLANA.**

***A continuación detallo las novedades de cartografía encontradas en campo, para la utilización de las viviendas reemplazo.***

Identificación	Panel	Novedad	Solución
220354001001	A21	Vivienda Temporal	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
220354001001	A23	Rechazo	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
220354001001	B21	Vivienda Desocupada	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
220354001001	B22	Vivienda Desocupada	Panel Agotado.
220354001001	K23	Vivienda Desocupada	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
220354001001	L21	Vivienda Desocupada	La vivienda de reemplazo no fue efectiva, presenta la novedad de viv. Temporal.
220150906003	A23	Vivienda Temporal	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
220150906003	B22	Vivienda Desocupada	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
220150906003	K21	Vivienda Temporal	Se utilizó la vivienda de reemplazo la misma que fue efectiva.
220150906003	K22	Vivienda Temporal	La vivienda de reemplazo no fue efectiva, presenta la novedad de viv. Temporal.
220150906003	L23	Vivienda en Construcción.	La vivienda de reemplazo no fue efectiva, presenta la novedad de viv. Absorbida.



## PRODUCTOS ALCANZADO

- De las viviendas de reemplazo utilizadas el 90% son efectivas.
- Todas las viviendas de reemplazo fueron verificadas.

## CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

- Se revisó que estén correctamente ubicadas las viviendas seleccionadas para levantar la información en los sectores asignados a trabajar a los equipos.
- Se realizó un control de cobertura de los sectores trabajados.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	03-12-2015 17-12-2015	05-12-2015 19-12-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:00 04:00	18:30 21:30	

## TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	QUITO-TULCAN	03-12-2015	04:00	03-12-2015	09:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	TULCAN-TULCAN	03-12-2015	09:00	03-12-2015	20:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	TULCAN-TULCAN	04-12-2015	08:00	04-12-2015	20:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	TULCAN-IBARRA	05-12-2015	06:00	05-12-2015	08:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	IBARRA-IBARRA	05-12-2015	08:00	05-12-2015	16:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	IBARRA-QUITO	05-12-2015	16:00	05-12-2015	18:30
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	QUITO-TENA	17-12-2015	04:00	17-12-2015	08:45
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	TENA-TENA	17-12-2015	08:45	17-12-2015	20:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	TENA-ORELLANA	18-12-2015	05:00	18-12-2015	08:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	ORELLANA-ORELLANA	18-12-2015	08:00	18-12-2015	20:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	ORELLANA-ORELLANA	19-12-2015	08:00	19-12-2015	15:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	ORELLANA-QUITO	19-12-2015	15:00	19-12-2015	21:30



NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**

**NOTA**



**NOMBRE: INLAGO USHIÑA WALTER WILLIAM**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**



**NOMBRE: Eco. SHYRLEY PADILLA**



**NOMBRE: Ing. CATALINA VALLE**



*11/11/2015*  
2015-11-26



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>133-CGTPE-DICA-2015</b>	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) <b>26-11-2015</b>
---	---

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	---	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>INLAGO USHIÑA WALTER WILLIAM</b> C.I. 1712732542		PUESTO QUE OCUPA: <b>SERVIDOR PUBLICO 3</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>CARCHI (TULCAN) – IMBABURA (IBARRA)</b> <b>NAPO (TENA) – ORELLANA (ORELLANA)</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 03-12-2015 17-12-2015	HORA SALIDA (hh:mm) 04:00 04:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 05-12-2015 19-12-2015	HORA LLEGADA (hh:mm) 18:00 21:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
INLAGO USHIÑA WALTER WILLIAM

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE  
-Verificar los sectores censales.  
-Revisar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para levantar la información.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	QUITO-TULCAN	03-12-2015	04:00	03-12-2015	08:30
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	TULCAN-TULCAN	03-12-2015	08:30	03-12-2015	20:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	TULCAN-TULCAN	04-12-2015	08:00	04-12-2015	20:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	TULCAN-IBARRA	05-12-2015	06:00	05-12-2015	08:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	IBARRA-IBARRA	05-12-2015	08:00	05-12-2015	16:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	IBARRA-QUITO	05-12-2015	16:00	05-12-2015	18:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	QUITO-TENA	17-12-2015	04:00	17-12-2015	09:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	TENA-TENA	17-12-2015	09:00	17-12-2015	20:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	TENA-ORELLANA	18-12-2015	05:00	18-12-2015	08:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	ORELLANA-ORELLANA	18-12-2015	08:00	18-12-2015	20:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	ORELLANA-ORELLANA	19-12-2015	08:00	19-12-2015	15:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTATADO	ORELLANA-QUITO	19-12-2015	15:00	19-12-2015	21:00

DIRECCIÓN FINANCIERA

**EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

PROYECTO	000	FUENTE	001
ACTIVIDAD	004	FECHA	26/11/15

VISTO EN LA  
DIRECCIÓN FINANCIERA

FECHA 26 NOV 2015 HORA 16:15

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 3117996400
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>		<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>	
			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR <b>INLAGO USHIÑA WALTER WILLIAM</b>		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE <b>Eco. SHYRLEY PADILLAS</b>	
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>		<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	
			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO <b>Ing. CATALINA VALLE</b>			